

FILOLOGÍA CLÁSICA

Apuntes para una traducción de la *Tebaida* de Estacio¹

Notes for a translation of the *Thebaid* of Statius

Antonio Río Torres-Murciano
Universidad Nacional Autónoma de México
antonio_rio@enesmorelia.unam.mx
ORCID: 0000-0001-5796-6699

Fecha de recepción: 6-9-24

Fecha de aceptación: 19-11-24

Resumen

En este trabajo se muestra con unos pocos ejemplos que, a pesar de la reciente proliferación de ediciones y traducciones de la *Tebaida* de Estacio, quedan pasajes que siguen siendo difíciles de interpretar en cuanto a su sentido, o discutibles en cuanto a su texto.

Palabras clave: Estacio, *Tebaida*, traducción, crítica textual

Abstract

In this paper it is shown with a few examples that, despite the recent proliferation of editions and translations of Statius' *Thebaid*, there remain passages which continue to be difficult to interpret as to their meaning, or debatable as to their text.

Keywords: Statius, *Thebaid*, translation, textual criticism

1 El presente estudio, que se enmarca en el proyecto DGAPA-PAPIIT IN400122, es versión escrita de la ponencia «Traducir la *Tebaida* de Estacio en el siglo XXI», presentada en el XII Encuentro Internacional de la Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos. Agradecemos a Andrés Eichmann Oehrli y a los demás organizadores la amable hospitalidad, así como la invitación a publicar el texto en *Classica Boliviana*.

Del creciente interés despertado por la *Tebaida* de Estacio desde las últimas décadas de la pasada centuria, durante las cuales fue objeto de dos traducciones italianas —la de Antonio Traglia y Giuseppe Aricò (1980) y la de Giovanna Faranda Villa (1998)—, una francesa —la de Roger Lesueur (1990-1994)—, una inglesa —la de A. D. Melville (1992)— y una alemana —la de Otto Schönberger (1998)—, da prueba el hecho de que en lo que va de siglo han salido a la luz nada menos que cuatro versiones al inglés, dos en prosa junto con las respectivas nuevas ediciones del texto latino —la de David R. Shackleton Bailey (2003), que ha reemplazado a la de John H. Mozley (1928) en la Loeb Classical Library, y la de Annabel L. Ritchie (2007)²— y dos en verso —la de Charles S. Ross (2004) y la de Jane W. Joyce (2008)³—, una al alemán —la de Hermann Rupprecht (2000)— y una al italiano—la de Laura Micozzi (2010)—, a las que hay que sumar una de los cinco primeros cantos al portugués en verso —la de Dorval Cardoso (2018)—, y aquellas que en inglés o en italiano han sido incluidas en varios comentarios a libros sueltos⁴.

En español la fortuna de la *Tebaida* ha sido menor. Don Enrique de Villena vertió en prosa castellana la *sphragis* del duodécimo libro (versos 810-819) en la carta a Juan II de Navarra con la que prologó su versión de la *Eneida*, terminada en 1428⁵. Y en los últimos tiempos, la página web del proyecto Thebarum fabula, que dirige Cecilia Criado, ha puesto en circulación

-
- 2 En J. B. Hall, A. L. Ritchie y M. J. Edwards, 2007-2008, la edición del texto latino —publicada en el primer volumen— ha corrido a cargo de Hall en colaboración con los otros dos coautores, y la traducción al inglés —publicada en el segundo volumen— a cargo de Ritchie y Hall en colaboración con Edwards. En lo sucesivo nos referiremos a la edición del texto latino por el apellido de Hall y a la traducción por el apellido de Ritchie.
 - 3 Existe, además, la traducción inglesa de Anthony S. Kline (2013), disponible en línea a través de las respectivas páginas web del propio traductor —Poetry in translation— y del proyecto Thebarum fabula; pero no la hemos considerado en este trabajo porque no especifica sobre qué edición del texto latino se basa —parece que en el de Mozley—, al igual que sucede con la de Ross —parece que en el de Shackleton Bailey—. No hemos tenido, por lo demás, ocasión de consultar la versión inglesa de Melville ni la alemana de Schönberger.
 - 4 Para el libro 1 la italiana de Briguglio (2017, 2020), para el libro 2 la inglesa de Gervais (2017), para el libro 4 la inglesa de Parkes (2012) y la italiana de Micozzi (2019) y para el libro 8 la inglesa de Augoustakis (2016). Del siglo pasado son la neerlandesa de Heuvel (1932) y la italiana de Caviglia (1973) para el libro 1, la inglesa de Dewar (1991) para el libro 9 y la italiana de Venini (1970) para el libro 11.
 - 5 Ver P. Catedral, 1994, p. 26. No se hizo, en cambio, uso directo del texto de la *Tebaida* estaciana para la redacción de la *General estoria* de Alfonso X el Sabio, si hemos de creer a M. R. Lida de Malkiel, 1958, p. 121, y a P.-E. Barreda, 1991, pp. 196-199.

traducciones en prosa de los libros primero —realizada por la propia Criado (2019)— y séptimo —realizada por Juan José Marcos (2019)—. Pero la única versión completa con la que hasta ahora contábamos es la que comenzó a finales del siglo XVI Juan de Arjona —quien trasladó los nueve primeros libros— y concluyó hacia 1618 Gregorio Morillo —quien trasladó los tres libros restantes—, no dada a la imprenta hasta el siglo XIX⁶. Y esta, aun cuando se trata de una obra admirable que ha recibido justos elogios de Lope de Vega, de Diego de Saavedra Fajardo y de Marcelino Menéndez Pelayo⁷, puede extrañar al lector actual por su forma métrica —está en octavas reales— y por las libertades que, en consonancia con las prácticas de su época, se toma con respecto al original, que a veces no parece comprender a la perfección⁸. La excelente traducción que ha elaborado Rosa María Agudo Cubas en «líneas versales» de entre dieciocho y veinte sílabas sin rima, publicada por Alianza en mayo del presente año⁹, ha venido, pues, a llenar un vacío que resultaba muy notable si se comparaba el caso de la *Tebaida* con el de la *Aquileida*, recientemente trasladada por Antonio Bernalte Calle (2016), y la desairada situación que ocupaba Estacio a este respecto con la de los otros dos épicos flavios¹⁰.

El texto de la *Tebaida* es, sin embargo, difícil en no pocos lugares, y precisamente en los mismos en los que las traducciones suelen discrepar entre sí. Bastará con poner a continuación algunos ejemplos para hacer ver cómo

-
- 6 Fue impresa primero en el tomo 36 de la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra (A. de Castro, 1855, pp. 63-207) y después en los tomos 109 y 110 de la Biblioteca Clásica de la Viuda de Hernando (J. de Arjona, 1888). Nuevamente ha sido publicada por la editorial Mestas con introducción y notas de Juan José Marcos (2019), que a su vez se ha basado en la edición digital realizada sobre el manuscrito de la biblioteca Lambert Mata de Ripoll por Jesús M. Morata (2008) después de que hubiera quedado inconcluso un proyecto similar de Pere-Enric Barreda (1996). Ver también Cristóbal, 1987.
- 7 Ver Menéndez Pelayo, 1952, pp. 190-200.
- 8 Por ejemplo, en el libro 1 el *atque adeo tuleram* del v. 219 debe entenderse, a nuestro juicio, como lo han hecho Traglia y Aricò («avevo perfino tolerato»), Faranda Villa («ero arrivato al punto di tollerare»), Ritchie («I had indeed tolerated»), Micozzi («avevo persino sopportato») y Criado («llegué incluso a permitir»), a pesar de Arjona («por esto tuve tanto sufrimiento», lib. 1, oct. 63, v. 1) y de Dorval Cardoso («decerto eu amarguei»). El texto de Arjona se cita por la edición de J. M. Morata, 2008.
- 9 Ver R. M. Agudo Cubas, 2024, p. 11. Agradecemos mucho a la traductora que haya tenido la gentileza de hacernos llegar un ejemplar de su obra en cuanto esta fue publicada.
- 10 De las *Argonáuticas* de Valerio Flaco existen la versión de J. de León Bendicho y Qüilty (1868-1869), la de S. López Moreda, 1996, y la nuestra (A. Río Torres-Murciano, 2011), y de las *Púnicas* de Silio Itálico la de J. Villalba Álvarez, 2005.

las cuestiones relativas a la interpretación —y, en consecuencia, a la apropiada traducción— del texto latino del poema mayor de Estacio distan mucho de haber quedado definitivamente resueltas.

En el libro segundo de la *Tebaida* sigue a la celebración de las bodas de las hijas de Adrasto el pasaje en que Argía, presintiendo que Polinices está tentado de regresar a Tebas para reclamar su derecho a la corona, intenta disuadirlo. Con este fin aduce, entre otros argumentos, que lo que le preocupa no es verse ella misma abandonada, sino la seguridad de la vida de su marido¹¹:

nil foedere rupto
conubiisve super moveor viduaque iuventa,
etsi crudus amor necdum post flammea toti
intepuere tori: tua me, properabo fateri,
angit amata salus (*Theb* 2.339-343).

Al *intepuere* del verso 342 se le ha atribuido el significado de ‘enfriarse’ —*to cool*— en la mayoría de las más recientes traducciones al inglés:

A broken bond, my marriage, a widowed youth move me not,
though my love is fresh and our bed has not all cooled after the
bridal (Shackleton Bailey).

I am not at all troubled by thoughts of a broken contract of marriage
or of a widowed youth, for all that our love is fresh and not since
our wedding has our undiminished passion yet cooled (Ritchie).

I'm not distressed for myself
by thoughts of wedlock cut short, of young widowhood—though
our love's fresh, our bed not yet cool since I cast off
my flame-red veil (Joyce).

En sentido análogo lo habían entendido ya antes Mozley y Lesueur, aun cuando ambos prefirieron amortiguar en sus respectivas versiones la retórica del frío y el calor que es recurrente en la poesía amorosa grecorromana:

Tis not the sundering of our marriage-bond that moves me, nor a
widowed youth; although our love is still fresh, nor has our couch
yet since the bridal lost the first glow of passion (Mozley).

Ce n'est pas la rupture de notre union, ma jeunesse vouée à la
solitude qui me soucient, quoique notre amour soit tout récent et

11 En el v. 343 leemos, con la gran mayoría de los manuscritos, *amata* a pesar de que D. E. Hill, por cuya *editio secunda emendata* (1996) citamos el texto latino de la *Tebaida* salvo indicación en contrario, ha preferido el *amate* de los códices Casellanus 164 y Guelferbytanus Gudianus 54.

qu'après le mariage notre couche n'ait pas épuisé tout le feu de notre passion (Lesueur).

Disiente, sin embargo, Gervais, para quien *intepere* significa exactamente lo contrario:

It's not a broken bond of wedlock or a widowed youth that moves me—although our love is unripe and our bed has not yet fully warmed after the bridal.

Esta otra lectura había sido ofrecida ya, como el propio Gervais reconoce en la oportuna nota, por Traglia y Aricò, y es la aceptada en las dos versiones italianas publicadas con posterioridad a la de estos, así como en la portuguesa de Dorval Cardoso:

Non mi turba il pensiero delle nozze infrante, della mia vedova gioventù, anche se il nostro amore è appena all'inizio e il letto ancora, dopo il rito nuziale, non ha raggiunto il suo pieno calore (Traglia y Aricò).

Non sto a piangere sull'infrangersi del patto nuziale né sul mio destino di giovane vedova, anche se il mio amore non è stato soddisfatto e il talamo, dopo le nozze, non ha avuto nemmeno il tempo di riscaldarsi completamente (Faranda Villa).

No, non mi muove il timore che tu infranga il nostro patto e le nozze, o la paura di trascorrere in solitudine la giovinezza, privata del mio sposo; anche se il nostro amore è appena nato e dal giorno del matrimonio il nostro letto non ha ancora raggiunto la pienezza del suo tepore (Micozzi).

Pacto rompido de bodas
 não me move, nem mesmo uma jovem vivez,
 embora cru o amor, e a cama, após os flâmeos,
 nem quente esteja (Dorval Cardoso).

Existe, pues, un dilema entre interpretaciones opuestas: el lecho conyugal de Argía y de Polinices ¿no ha tenido tiempo de enfriarse o no ha tenido tiempo de calentarse? La segunda de estas dos posibilidades fue contemplada ya por nuestro Arjona, mientras que Agudo se ha inclinado, con acierto, por la primera:

No el juramento ni la fe quebrada,
 ni esta mi juventud pudo moverme,
 aunque al principio de mi edad, dejada,
 eternamente viuda habré de verme.
 Ni el lecho me ha movido, aunque obligada

pudo ya en él el crudo amor hacerme,
pero tan poco en él dormido habemos,
que aun apenas caliente le tenemos (Arjona, libro 2, octava 107).

No es la ruptura del pacto o de nuestro matrimonio lo que
me mueve, ni tampoco pasar mi juventud en soledad,
aunque el lozano amor aún no se ha entibiado del todo en nuestro
lecho tras las nupcias (Agudo).

Entendemos, en efecto, que la opción de Agudo es la acertada; pero lo es, a nuestro juicio, por un detalle de expresión del pasaje estaciano que solamente ha encontrado adecuado reflejo en tres de las traducciones que hemos confrontado. La interpelación de Argía a Polinices tiene lugar en el propio tálamo matrimonial poco después de la fiesta de bodas, que ha durado doce días (*Theb.* 2.306-307). Mas, para referirse a esta circunstancia temporal, la princesa argiva no dice «tras las nupcias» (Agudo), ni «dopo il rito nuziale» (Traglia y Aricò), ni «after the bridal» (Shackleton Bailey, Gervais) o «since our wedding» (Ritchie), sino ‘después de los flámeos’ (*post flammea*, *Theb.* 2.241), o «após os flámeos» (Dorval Cardoso) o, si se quiere, «since I cast off my flame-red veil» (Joyce). Y el *flammeum* no es —huelga decirlo— el rito nupcial, sino el velo del color de la llama con que durante la celebración de este se cubría la cabeza de la novia. De tal manera que en este lugar Estacio ha combinado una sinécdoque —el flámeo por las bodas— con una antítesis basada en la etimología del término *flammeum* y en el sentido metafórico que al fuego se da habitualmente en la poesía amorosa¹² —las llamas de la pasión inaugural durante la noche de bodas frente al progresivo entibiarse del lecho con posterioridad a este momento¹³—. Habría, pues, que intentar mantener en la traducción la sinécdoque para evitar que con ella se pierda una agudeza tan propia del «barroco» estilo estaciano. Proponemos con este fin dos versiones, una literal y otra que, aunque parafrástica, sirve para reproducir de manera aceptable el juego semántico del original:

En nada por el pacto roto o las bodas y viuda juventud me
conmuevo, aunque crudo está nuestro amor y aún después de los
flámeos no se han entibiado el lecho del todo.

En nada por el pacto roto o las bodas y viuda juventud me

12 Baste aquí recordar el inolvidable *agnosco veteris vestigia flammae* de Virgilio (*Aen* 4.23).

13 En la nota correspondiente, Gervais, 2017, p. 194, ha percibido la figura etimológica, pero no la antítesis; su reparo al posible uso de *intepere* con el sentido de ‘enfriar’, basado en que para este sólo se encontrarían paralelos en prosa, carece de peso si se tiene en cuenta la audacia lingüística de Estacio,

conmuevo, aunque crudo está nuestro amor y aún después del llameante velo nupcial no se ha entibiado el lecho del todo.

En el libro quinto, el rumbo que llevaban los argonautas es descrito por Hipsípila con las palabras que siguen:

illis in Scythicum Borean iter oraque primi
Cyaneis artata maris (*Theb* 5.346-347).

La lectura *primi* nos ha sido transmitida por el códice Parisinus Latinus 8051 —el preciado *codex Puteaneus*— y por el Parisinus Latinus 10317, y la lectura *maris* por estos dos junto con el Bambergensis classicus 47. Ambas figuran en los textos de Mueller, Mozley, Garrod, Klotz, Lesueur, Hill y Martínez Zepeda, después de que el primero las haya defendido *in apparatu* por comparación con dos pasos de la misma *Tebaida* en los que el adjetivo *primus* se utiliza para referirse al confín del mar con la tierra o bien con un río —el Ismeno— que en él desemboca¹⁴. En esta idea, Lesueur tradujo los versos estacianos así:

Ils allaint chez les Scythes boréens et naviguaint vers l'entrée de la
passe maritime que resserrent les Roches Cyanées.

Esta es la interpretación que puede encontrarse, asimismo, en dos de las traducciones italianas, con las que coincide al respecto la reciente versión española:

Loro meta è la nordica Scizia, e l'imbocco del mare serrato dalle
Cianee (Traglia y Aricò).

La nave puntava verso la Scizia, patria di Borea, e verso l'ingresso
dello stretto chiuso dalle Cianee (Faranda Villa).

Rumbo al Bóreas escítico iban ellos, y antes a la entrada
del ponto cerrada por las islas Cianeeas (Agudo).

La traducción inglesa de Mozley —cuyo texto latino ha servido de base a Agudo— reposa, sin embargo, sobre una exégesis bastante diversa:

Towards Scythian Boreas were they voyaging and the mouth of
the unattempted sea that the Cyanean rocks hold fast.

14 O. Mueller, 1870, p. 202: *primis iamque offendere carinae / litoribus* (5.170-171); *iacet ipse [sc. Crenaeus] procul, qua mixta supremum / Ismenon primi mutant confinia ponti* (9.358-359).

Equivalente a esta es la lectura de Zissos, que remite el *primi... maris* al verso inicial de las *Argonáuticas* de Valerio Flaco (*prima deum magnis canimus freta pervia natis*)¹⁵. Y, aun con diferencias en la expresión, no otro es el sentido que le ha dado al pasaje Joyce —siguiendo el texto de Mozley en que se basó primeramente, a pesar de que con posterioridad revisó su traducción teniendo en cuenta el de Shackleton Bailey¹⁶—:

Their route led them into the Scythian North Wind, the first men
to enter the sea squeezed by Cyanean Rocks.

La última en adherirse a esta interpretación ha sido Micozzi:

Il loro itinerario volgeva verso la Scizia di Borea e le strette bocche
ciane del mare inviolato.

El texto del *Puteaneus* es, no obstante, duro, y las traducciones que lo entienden de este modo no dejan de parecer forzadas. Menos convence, eso sí, White, cuando pretende que *primus* signifique aquí ‘eastern’¹⁷. ¿Cabría quizás buscar en el *primi... maris* una referencia al Ponto Euxino, en la idea transmitida por Estrabón de que este era por su superior extensión considerado ‘el mar’ por antonomasia, al igual que se llamaba a Homero, sin más, ‘el poeta’¹⁸? En cualquier caso, mientras que el *primi... ponti* de 9.359 se refiere en general al comienzo del mar por oposición al río que en él penetra, aquí el sentido parecería exigir que se aludiera a un mar concreto. Eso debió de pensar Markland cuando, en lugar de *primi*, sugirió leer *ponti*¹⁹, enmienda que Shackleton Bailey, juzgando el *primi* «unintelligible», combinó con su propia

15 A. Zissos, 2006, p. 166 n. 5: «Stattius seems to signal his model at *Theb.* 5.346-7 *illis* [sc. *Argonautis*] in *Scythicum Borean iter oraque primi / Cyaneis artata maris* (“Their voyage was towards Scythian Boreas and the mouth of the untried sea that the Cyanean Rocks pressed thin”). *Primi... maris* and the mention of the Cyanean or Clashing Rocks and Scythia evoke Valerius’ exordium (*Arg.* 1.1-4), and even the mention of Boreas, an important figure in *Arg.* 1, could involve a sly nod to Valerius’ epic».

16 J. W. Joyce, 2008, p. xxxv.

17 H. White, 2007, p. 333.

18 Sin embargo, no hemos encontrado en la literatura latina paralelos con los que se pueda sostener esta interpretación, y el texto de Estrabón (1.2.10) no dice de manera expresa que el Ponto fuera tenido por ‘el primero’ de los mares como Homero era tenido por ‘el primero’ de los poetas: ἀπλῶς δ’ οἱ τότε τὸ πέλαιος τὸ Ποντικὸν ὡσπερ ἄλλον τινὰ ὠκεανὸν ὑπελάμβανον, καὶ τοὺς πλέοντας ἐκεῖσε ὁμοίως ἐκτοπίζειν ἐδόκουν ὡσπερ τοὺς ἔξω στηλῶν ἐπὶ πολὺ προϊόντας· καὶ γὰρ μέγιστον τῶν καθ’ ἡμᾶς ἐνομίζετο, καὶ διὰ τοῦτο κατ’ ἐξοχὴν ἰδίως πόντον προσηγόρευον, ὡς ποιητὴν Ὅμηρον.

19 J. Markland, 1728, p. 305.

corrección de *maris* en *moris*, ‘barriers’²⁰, para el verso siguiente, de manera que la versión inglesa que acompaña su edición del texto latino reza como sigue:

Their voyage was to Scythian Boreas and the shores of Pontus
narrowed by Cyanean blocks.

Hall acepta igualmente el *ponti* de Markland, pero en lugar de *maris* ha preferido el *vadis* presente en todos los códices primarios salvo en el *Puteaneus*²¹, con lo que la correspondiente versión de Ritchie dice así:

Their voyage was to Scythian Boreas and the mouth of Pontus
made narrow by the Cyanean shallows.

Análoga es la traducción portuguesa de Dorval Cardoso («a entrada do Ponto / restrita pelos Ciâneos vaus»), aun cuando extrañamente en su edición del texto latino se lee *primi* para el verso 346 y *vadis* para el 347. Nos preguntamos, llegados a este punto, sí, dada la reconsideración a la que ha sometido Hall el testimonio del *Puteaneus*, no convendría seguir a la mayoría de los códices primarios leyendo *vadis* para el verso 347 y *primum*, en lugar de *primi*²² —por más que esta sea, sí, la *lectio difficilior*—, para el 346, con lo que el texto latino reproduciría el de los editores anteriores a Mueller y la traducción retomarí­a la exégesis atribuida por Barth a sus *scholia vetera*²³:

illis in Scythicum Borean iter oraque primum
Cyaneis artata vadis (*Theb* 5.346-347).

Llevan rumbo al escítico Bóreas y a las riberas que primero estrechaban las rompientes cianeas.

La problemática de este pasaje muestra hasta qué punto la labor de traducción puede llegar a imbricarse con la de revisión del texto latino. Otro

20 D. R. Shackleton Bailey, 2000, p. 467.

21 Primeramente en el Cantabrigensis D. Iohannis Evangelistae D 12, en el Bruxellensis 5337 en el Laurentianus 38.6, en el Oxoniensis S. M. Magdalenae 18, en el Londiniensis Bibl. Brit. Regius 15 C X, en el Parisinus Lat. 13046 y en el Parisinus n. a. Lat.1627; *post correctionem* en el Bambergensis class. 47 y en el Parisinus Lat. 10317.

22 Leen *primum* el Bambergensis class. 47, el Cantabrigensis D. Iohannis Evangelistae D 12, el Bruxellensis 5337, el Laurentianus 38.6, el Oxoniensis S. M. Magdalenae 18, el Londiniensis Bibl. Brit. Regius 15 C X, el Parisinus Lat. 13046 y el Parisinus n. a. Lat.1627; *post correctionem* el Parisinus Lat. 10317.

23 En C. Barth, 1664-1665, vol. 3, p. 179: *prius quam illuc Argonautae venirent*. Acerca de la naturaleza y la procedencia de los *scholia vetera* de Barth, ver Berlincourt, 2013, p. 125.

ejemplo que podría ponerse a propósito de la selección de variantes entre la tradición manuscrita se encuentra en el verso 223 del libro primero, para el que los editores siguen leyendo *ire per illicitum pelago, germane, dedisti*, cuando probablemente sea preferible leer *ire per illicitum pelagus, germane, dedisti* con el *Puteaneus*²⁴ —dado que aquí sí resulta de ayuda Valerio Flaco (1.640-646)²⁵—. En otros casos habría que considerar si algunas correcciones ampliamente aceptadas en las ediciones más recientes contra el testimonio casi unánime de los códices sirven de verdad para mejorar el texto transmitido. Así, los versos 9-10 del libro primero, en los que el poeta se pregunta si empezará su canto por la construcción portentosa de las murallas de Tebas por efecto de la música de Anfión, han sido leídos de la siguiente manera por Hill, por Shackleton Bailey, por Hall y por Criado:

quo carmine muris
iusserit Amphion Tyriis accedere montes (*Theb* 1.9-10).

En todos los códices, salvo en cinco *recentiores*, se lee, sin embargo, *Tyrios*, lectura que han preferido Mueller, Garrod, Klotz, Mozley, Lesueur y Caviglia, a pesar de que *Tyriis* haya sido propuesto como corrección —en nota y con cautela— por Gronovius²⁶. Y, en efecto, la intensidad hiperbólica de la sinécdoque inversa mediante la que los enteros montes sirven para referirse a la piedra de estos extraída para levantar las murallas de Tebas resulta, a nuestro juicio, mayor si el adjetivo *Tyrius* —que aquí equivale en cualquier caso a *Thebanus* a pesar de Barth²⁷— se aplica, como sucede en la gran mayoría de los manuscritos, a aquellos y no a estas, como si el Citerón y el Teumeso hubieran sido obligados a deshacerse en sillares y encajarse en los muros por

24 Además de en este —el Parisinus Lat. 8051 —, entre los códices primarios figura igualmente *pelagus* en el Cantabrigiensis D. Iohannis Euangelistae D 12 y, como *varia lectio*, en el Parisinus Lat. 13046.

25 Ver A. Río Torres-Murciano, 2023.

26 I. F. Gronovius, 1653, p. 375: *Hic tamen malim Tyriis, ut ad muros referatur. Rectius quippe dices Thebanis muris accedere saxa quam saxa Thebana accedere muris, etsi eadem saxa alio loco bene possit dicere Thebana*. Para los *recentiores* ver J. B. Hall, A. L. Ritchie y M. J. Edwards, 2007-2008, vol. 1, p. 1.

27 C. Barth, 1664-1965, vol. 2, p. 12: *Immane sane spatium e Phoenicia in Graeciam ad transferendos montes. Sed qui hoc possit, nec spatium moretur? Imo tota res magnificientia pendet, longe sequente famula ratione. Quam quidem illius imperio strictius nemo poeta addixerit. [...] Legendum Tyriis: omnia erunt plana*. Ha señalado Berlincourt, 2013, p. 362 n. 64, que esta corrección fue planteada por Barth antes que por Gronovius, aun cuando las notas de aquel hayan sido publicadas con posterioridad a las de este.

obra de la lira de Anfión²⁸. Así, siguiendo el texto de Mozley, ha traducido Agudo el pasaje como sigue:

mediante qué melodía
hizo Anfion acercarse a los montes tirios para fabricar
las murallas.

Y podría, quizás, intentarse una versión más literal:

con qué cantar mandó a los tirios montes Anfión que en los muros
se entraran.

Los ejemplos estudiados hasta aquí muestran, primero, que hay algunos pasajes del poema más ambicioso de Estacio cuya interpretación sigue siendo discutida; y, segundo, que el establecimiento del texto latino continúa dando que pensar a pesar de —o gracias a— las ediciones recientes. Es, desde luego, perfectamente legítimo basar la traducción en una edición concreta señalando ocasionales discrepancias para los lugares en que las haya, como han hecho Traglia y Aricò con respecto a Klotz, Micozzi con respecto a Hill, Dorval Cardoso con respecto a Shackleton Bailey y Agudo con respecto a Mozley, e incluso aceptar el texto del editor sin intervenir sobre él salvo para corregir las erratas, como ha hecho Faranda Villa con el de Hill. Pero la existencia de las ediciones de Shackleton Bailey y de Hall —reseñables ambas por su tendencia a la enmienda *ope ingenii*—, y especialmente la de la segunda merced a la amplísima colación de manuscritos que su autor ha llevado a cabo, invita a reexaminar en profundidad el texto estaciano antes de traducirlo al español. De ahí podría acaso salir una edición bilingüe de la *Tebaida* con los textos latino y vernáculo careados a la manera en que lo están en las de Mozley, Shackleton Bailey, Lesueur, Traglia y Aricò, Faranda Villa, Micozzi y Dorval Cardoso, lo cual es algo que todavía se echa en falta en nuestra lengua.

Bibliografía

- AGUDO CUBAS, Rosa María (trad.), *Estacio. Tebaida*, Madrid, Alianza, 2024.
ARJONA, Juan de (trad.), *La Tebaida por Publio Papinio Estacio traducida en verso castellano*, 2 vols., Madrid, Viuda de Hernando, 1888.

28 En el libro 12, en el que se encuentra el *Tyrios... montes* (693) contemplado ya por Gronovius, los troncos procedentes del Teumeso y la selva del Citerón ‘vienen’ a las piras de los tebanos: *et iam / montibus orbatis, lucorum gloria, magna / Teumesi venere trabes et amica Cithaeron / silva rogis* (50-53). Otros paralelos con los que se ha sostenido la lectura mayoritaria pueden verse en Mueller, 1870, p. 3, Klotz, 1908, p. 1, Heuvel, 1932, p. 61 —que prefiere *Tyrios*— y Briguglio, 2017, p. 119 —que prefiere *Tyriis*.

- AUGOUSTAKIS, Antony (ed. y trad.), *Statius, Thebaid 8. Edited with an Introduction, Translation and Commentary*, Oxford, Oxford University Press, 2016.
- BARREDA, Pere-Enric, *Studia Statiana: estudios sobre la tradición española de la Tebaida de Estacio*, tesis doctoral, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1991.
- , *La Tebaida de Publio Papinio Estacio traducida por Juan de Arjona*, libros 1 y 2, en Parnaseo, 1996 <<http://parnaseo.uv.es/Lemir/textos/teba.html>>. Fecha de consulta: 21-VIII-2024.
- BARTH, Caspar von (ed.), *P. Papinii Statii quae extant*, 3 vols., Zwickau, Göpner, 1664-1665.
- BERLINCOURT, Valéry, *Commenter la Thébaïde (16e-19e s.). Caspar von Barth et la tradition exégétique de Stace*, Leiden/Boston, Brill, 2013.
- BERNALTE CALLE, Antonio M. (trad.), *Publio Papinio Estacio. Aquileida. Texto bilingüe. Introducción, traducción y notas*, Sevilla, Padilla Libros, 2016.
- BRIGUGLIO, Stefano (ed. y trad.), *Fraternas acies. Saggio di commento a Stazio, Tebaide, I, 1-389*, Alessandria, Edizioni deli'Orso, 2017.
- (ed. y trad.), *La notte di Argo. Commento a Stazio, Tebaide, 1, 390-720*, Alessandria, Edizioni deli'Orso, 2020.
- CASTRO, Adolfo de (ed.), *Curiosidades bibliográficas*, Madrid, Rivadeneyra, 1855.
- CÁTEDRA, Pedro (ed.), *Enrique de Villena. Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III*, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 1994.
- CAVIGLIA, Franco (ed. y trad.), *P. Papinio Stazio. La Tebaide. Libro I. Introduzione, testo, traduzione e note*, Roma, Edizioni dell'Ateneo, 1973.
- CRIADO, Cecilia (ed. y trad.), *P. Papinius Statius. Thebais. Liber primus*, en *Thebarum Fabula*. Biblioteca Digital del Mito Tebano, 2019 <<http://thebarumfabula.usc.es/exist/apps/bibliotheca/Statius-Thebais-1.xml>>. Fecha de consulta: 16-VIII-2024.
- CRISTÓBAL, Vicente, «Juan de Arjona y Gregorio Morillo, traductores de Estacio», en *Fidus interpretes. Actas de las Primeras Jornadas Nacionales de Historia de la Traducción*, eds. Julio César Santoyo et. al., León, Universidad de León, 1987, vol. I, pp. 38-44.

- DEWAR, Michael (ed. y trad.), *Statius. Thebaid IX. Edited with an English Translation and Commentary*, Oxford, Clarendon Press, 1991.
- DORVAL CARDOSO, Leandro (ed. y trad.), *A Tebaida de Públio Papínio Estácio: introdução, tradução e comentários (cantos I-V)*, tesis doctoral, 3 vols., Araraquara, Universidade Estadual Paulista «Júlio de Mesquita Filho», 2018.
- FARANDA VILLA, Giovanna (trad.), *Stazio. Tebaide*, 2 vols., Milán, Rizzoli, 1998.
- GARROD, Heathcote W. (ed.), *P. Papini Stati Thebais et Achilleis*, Oxford, Clarendon Press, 1965.
- GERVAIS, Kyle (ed. y trad.), *Statius, Thebaid 2. Edited with an Introduction, Translation, and Commentary*, Oxford, Oxford University Press, 2017.
- GEYMONAT, Mario (ed.), *P. Vergili Maronis Opera*, 2º ed., Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 2008.
- GRONOVIVS, Johannes Fredericus (ed.), *P. Papinii Statii opera*, Ámsterdam, Elzevir, 1653.
- HALL, John B., RITCHIE, Annabel L., and EDWARDS, Michael J. (ed. y trad.), *P. Papinius Statius. Thebaid and Achilleid*, 3 vols., Newcastle, Cambridge Scholars Publishing, 2007-2008.
- HEUVEL, Herman (trad.), *Publii Papinii Statii Thebaidos liber primus versione Batava commentarioque exegetico instructus*, Zutphen, Nauta, 1932.
- HILL, Donald E. (ed.), *P. Papini Stati Thebaidos libri XII*, 2ª ed., Leiden / Nueva York / Colonia, Brill, 1996.
- JOYCE, Jane W. (trad.), *Statius. Thebaid: A Song of Thebes*, Ithaca/Londres, Cornell University Press, 2008.
- KLINE, Anthony S. (trad.), *Statius: The Thebaid*, en *Poetry in Translation*, 2013 <<https://www.poetryintranslation.com/klineasstatiusthebaid.php>>. Fecha de consulta: 21-VIII-2024.
- KLOTZ, Alfred (ed.), *P. Papini Stati Thebais*, Leipzig, Teubner, 1908.
- LEÓN BENDICHO Y QÜILTY, Javier de (trad.), *Los Argonautas, poema latino de C. Valerio Flacco, traducido en versos castellanos e ilustrado con notas*, 3 vols., Madrid, Viuda de Aguado, 1868-1869.

- LESUEUR, Roger (ed. y trad.), *Stace. Thébaïde*, 3 vols., Paris, Les Belles Lettres, 1990-1994.
- LIDA DE MALKIEL, María Rosa, «*La General estoria: notas literarias y filológicas (I)*», *Romance Philology*, 12/2, Berkeley, University of California Press, 1958, pp. 111-142.
- LÓPEZ MOREDA, Santiago, (trad.), *Valerio Flaco. Las Argonáuticas*, Madrid, Akal, 1996.
- MARCOS, Juan José (ed. y trad.), *P. Papinius Statius. Thebais. Liber septimus*, en *Thebarum Fabula*. Biblioteca Digital del Mito Tebano, 2019 <<http://thebarumfabula.usc.es/exist/apps/bibliotheca/Staius-Thebais-7.xml>>. Fecha de consulta: 21-VIII-2024.
- (ed.), *Papinio Estacio. Los siete contra Tebas (la Tebaida)*, Algete, Mestas, 2019.
- MARKLAND, Jeremiah (ed.), *P. Papinii Statii Silvarum libri quinque*, Londres, Bowyer, 1728.
- MARTÍNEZ ZEPEDA, Baruch (ed.), *P. Papinius Statius. Thebais. Liber quintus*, en *Thebarum Fabula*. Biblioteca Digital del Mito Tebano, 2019 <<http://thebarumfabula.usc.es/exist/apps/bibliotheca/Staius-Thebais-5.xml>>. Fecha de consulta: 16-VIII-2024.
- MEINEKE, Augustus (ed.), *Strabonis Geographica*, Leipzig, Teubner, 1877.
- MELVILLE, A. D. (trad.), *Statius: Thebaid*, Oxford, Clarendon Press, 1992.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Biblioteca de traductores españoles*, vol. 1, Santander, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1952.
- MICOZZI, Laura (ed. y trad.), *Stazio. Tebaide*, Milano, Mondadori, 2010.
- (ed. y trad.), *P. Papinius Statius. Thebaidos liber IV*, Florencia, Le Monnier, 2019.
- MORATA, Jesús M. (ed.), *La Tebaida de Juan de Arjona según el manuscrito de Ripoll*, en página web del editor, 2008 <https://jesusmorata.es/wp-content/uploads/2018/08/LA_TEBAIDA_DE_ESTACIO.pdf>. Fecha de consulta: 14-VIII-2024.
- MOZLEY, John H. (ed. y trad.), *Statius with an English Translation*, 2 vols., Londres/Nueva York, Heinemann/Putnam, 1928.

- MUELLER, Otto (ed.), *P. Papini Stati Thebais et Achilleis cum scholiis*, Leipzig, Teubner, 1870.
- PARKES, Ruth (ed.), *Statius, Thebaid 4. Edited with an Introduction, Translation and Commentary*, Oxford, Oxford University Press, 2012.
- RÍO TORRES-MURCIANO, Antonio (trad.), *Valerio Flaco. Argonáuticas*, Madrid, Gredos, 2011.
- , «*Ire per illicitum pelagus*. Nota a Estacio, *Tebaida* I 223», *Emerita*, 91/2, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2023, pp. 317-326.
- ROSS, Charles S. (trad.), *Publius Papinius Statius. The Thebaid: Seven Against Thebes*, Baltimore/Londres, The Johns Hopkins University Press, 2004.
- RUPPRECHT, Hermann (trad.), *Statius. Thebais. Die Sieben gegen Theben*, Mitterfels, Stolz, 2000.
- SHACKLETON BAILEY, David R., «On Statius' *Thebaid*», *Harvard Studies in Classical Philology*, 100, Cambridge, MA, Harvard University Press, 2000, pp. 463-476.
- SHACKLETON BAILEY, David R. (ed. y trad.), *Statius*, 3 vols., Cambridge, MA/Londres, Harvard University Press, 2003.
- SCHÖNBERGER, Otto (trad.), *Publius Papinius Statius. Der Kampf um Theben*, Würzburg, Königshausen & Neumann, 1998.
- TRAGLIA, Antonio y ARICÒ, Giuseppe (ed. y trad.), *Opere di Publio Papinio Stazio*, Turín, Utet, 1980.
- VENINI, Paola (ed. y trad.), *P. Papini Stati Thebaidos liber undecimus. Introduzione, testo critico, commento e traduzione*, Florencia, La Nuova Italia, 1970.
- VILLALBA ÁLVAREZ, Joaquín (trad.), *Silio Itálico. La Guerra Púnica*, Madrid, Akal, 2005.
- WHITE, Heather, «Notes on Statius' *Thebaid*», *Myrtia*, 22, Murcia, Universidad de Murcia, 2007, pp. 331-339.
- ZISSOS, Andrew, «Reception of Valerius Flaccus' *Argonautica*», *International Journal of the Classical Tradition*, 13/2, Nueva York, Springer, 2006, pp. 165-185.